

R.P.A. N° 081/2018-2019

Bicher R, Ordonez Cortez SECRETARIO EN IJERCICIO ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar la Resolución de distinción con la "MEDALLA DE HONOR PROCER CORONEL EUSTAQUIO MENDEZ", al Lic. Pablo Ramos Sánchez.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 18 días del mes de agosto de dos mil dieciocho años.

H. Guadalune D. Jurado Ruis PRESIDENTA EN EJERCICIO ASABILEA LEGISLATIVA DI LA EXAMENTAL DE TANJ



R.P.A. N° 082/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 021/2018-2019, de fecha 18 de septiembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 19 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.

BICHER R. Ordonez Codez

DECRETARIO EN IJERCICIO
ASAMBIEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Guadalupe D. Jurado Ruis



R.P.A. N° 083/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de "LEY DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA CANTONES SUARURO Y TARUPAYO PROVINCIA O'CONNOR, Y CONSTRUCCION ASFALTADO CRUCE RUTA 11 (SAN SIMON) LOS NARANJOS PROVINCIA O'CONNOR" Por lo cual dicho proyecto de ley es Sancionado desde la fecha como Ley Departamental debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Artículo. 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 19 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.

Bicher R. Ordoñez Cortez Secretario en Ijercicio Gambiea legislativa departamental de tarija



R.P.A. N° 084/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar la Resolución de distinción con la "MEDALLA DE HONOR PROCER CORONEL EUSTAQUIO MENDEZ", a la "UNIDAD EDUCATIVA 3 DE MAYO TURNO MAÑANA, del Municipio de Carapari.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 19 días del mes de agosto de dos mil dieciocho años.

H. Guadalupe D. Jurado Ruiz Presidenta en ejercicic Asandlea legislativa denamamental de tanija Bicher R. Ordoñez Cortez ECRETARIO EN IJERCICIO MARIEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



R.P.A. N° 085/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **aprobar la Resolución de distinción con la "MEDALLA DE HONOR PROCER CORONEL EUSTAQUIO MENDEZ"**, **a la "PROFESORA ZOILA NINETH LLANOS PEÑA"**.

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PRESIDENTA EN EJERCICIO ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJ

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 19 días del mes de agosto de dos mil dieciocho años.

Bicher R. Ordoñez (ortez SECRETARIO EN IJFRCICIO ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA



R.P.A. N° 086/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 022/2018-2019, de fecha 19 de septiembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Lic. Guillermo Vega Flores

PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TANIJA

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 087/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de "LEY DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECIMIENTO Y PROMOCION TURISTICA COMUNITARIA PADCAYA Y CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO - SANTA CLARA" Por lo cual dicho proyecto de ley es sancionado desde la fecha como Ley Departamental debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Artículo. 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

uillermo Vega Flores

PRESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 088/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar la Resolución de distinción con la "INSIGNIA LIBERTADORES DEL SUR", al "PROFESOR JORDAN SEGOVIA GARECA".

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PRESIDENTE

ASAMBLEA LIGGILATIYA DEPAKTAMENTAL DE TAXIJA

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 089/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA **RESUELVE:**

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aplazar el tratamiento del proyecto de ley "PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA (PTDI) 2016-2020".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Millermo Vega Flores

PRESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 25 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 090/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 023/2018-2019, de fecha 25 de septiembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 091/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de "LEY PROMOCION Y DIFUSION DEL VALOR CULTURAL DE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO APOSTOL – PATRONO DE YACUIBA" Por lo cual dicho proyecto de ley es sancionado desde la fecha como Ley Departamental debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Artículo. 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.

www.aldt.gob • Tarija - Bolivia • Gestión Legislativa 2017 - 2018

Sara Armella Rueda SECRETARIA DE DIRECTIVA ASAMBLIA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TANJA

Guillermo Vega Flores

PRESIDENTE Asamblea legislativa depaktamental de tarija



R.P.A. N° 092/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA **RESUELVE:**

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **aplazar** el tratamiento del proyecto de "LEY DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS DE PREVENCION. ATENCION. REHABILITACION Y REINTEGRACION SOCIAL DE NIÑAS. NIÑOS. ADOLESCENTES Y JOVENES EN SITUACION DE CALLE".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Guillermo Vega Flores

PRESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 093/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **aplazar** el tratamiento del proyecto de "**REGLAMENTO DE DELIBERACION DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA**".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARINA



R.P.A. N° 094/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de "LEY DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS INSTRAISTITUCIONALES AL PRESUPUESTO DE LA GESTION 2018 DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA - SUBGOBERNACION O'CONNOR" Por lo cual dicho proyecto de ley es sancionado desde la fecha como Ley Departamental debiendo cumplirse para el efecto el procedimiento estipulado en el Artículo. 118 del Reglamento General de esta Asamblea Legislativa Departamental.

Los suscribientes de la presente dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RESIDENTE

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TANIJA

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 27 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 096/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 024/2018-2019, de fecha 27 de septiembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 09 días del mes de octubre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 097/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 2, 7, 26, 27, 94, 105 y 132 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta **aprobar la solicitud de conminatoria** presentada por la Asambleísta Roberto Carlos Cardozo Cardozo Reyes, a la petición de Informe Escrito P.I.E. **Nº 066/2018-2019.** Por lo que en cumplimiento a lo determinado por el Articulo 131 del Reglamento General de la Asamblea, **la autoridad requerida debe remitir la información solicitada en el plazo de 48 horas.**

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 09 días del mes de octubre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 098/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **aplazar** el tratamiento del proyecto de ley " **REGIMEN ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE TARIJA**".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 09 días del mes de octubre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 099/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, **conformar** una comisión especial (técnica-política), para analizar el proyecto de ley "**REGIMEN ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE TARIJA**".

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 09 días del mes de octubre de dos mil dieciocho años.



R.P.A. N° 100/2018-2019

RESOLUCIÓN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad a los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, designar a los siguientes Asambleístas y Técnicos de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, como miembros de la Comisión Especial (Técnica - Política) para analizar el Proyecto de Ley "LEY DEL REGIMEN ELECTORAL DEPARTAMENTAL" y emitir un informe en un plazo de 30 días calendario.

	ASAMBLEÍSTA Y TECNICOS	BANCADA
1.	H. Rosa Amanda Calizaya Flores	MAS - IPSP
2.	H. Abel Guzmán Murguía	
3.	Dr. Luis Fernando Cavero Amador	
4.	Dr. Luis Chumacero Gerónimo	
1.	H. María Lourdes Vaca Vidaurre	UDA
2.	H. Mauricio Lea Plaza Pelaez	
3.	Dr. Javier Conzelmann Castellanos	
4.	Dr. Daniel Torrejón Claure	
1.	H. Vicente Ferreira Carema	PUEBLOS INDÌGENAS
2.	H. Alberto Viorel Calvimontes	
3.	Dra. Jhenny Blanca Andrade Suruguay	
4.	Dr. Pablo José Tejerina Tapia	
1.	H. Norma Flores Gutiérrez	ISA
2.	Dr. Luis García Cardozo	

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta de los miembros presentes en el Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art. 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Esa dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los nueve días del mes de Octubre de Dos Mil Dieciocho Años.

Sara Armella Rueda SECRETARIA DE DIRECTIVA ASANDLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TANIJA

Cic. Guissermo Vega Esores

FRESIDENTE